

la favorablemente, y le di el curso que correspondia,
y que al mismo tiempo se dirija por la Municipalidad
otra exposicion al Illmo. Sr. Obispo, del tenor
siguiente = "Illmo. Señor: El Ayuntamiento de
la Ciudad de Lorca, hace presente a V.S. que
siendo su mision principal la de procurar y
fomentar cuanto puede contribuir la ventura
del Pueblo cuya administracion le está confiada;
cumpliendo con tan sagrado deber ha elevado
a S. M. la Solicitud de que es copia la que
adjunta acompaña. Esta corporacion que
tanto se promete del interes y celo que en
todas ocasiones ha manifestado V.S. por el
bien de esta Poblacion, espera y con la nueva
encarecidamente que se amadida de las inmensas
ventajas que en todos conceptos habria de
reportar este vecindario con la concesion de lo
que solicita coadyuva con su eficaz influencia
a que se logre el objeto. En lo espera
esta Corporacion de V.S. cuya vida

